

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

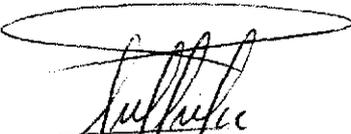
En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de Marzo del Dos Mil Quince a las diez horas en el lugar social donde funciona la compañía: SETPOVEDA S.A. Soluciones Eléctrica Totales Poveda, situada en la Urbanización Belo Horizonte M2.48 Villa 11, Km. 11 1/2 Via a la Costa, se reúnen los accionistas el señor José David Poveda Castro, propietario de 36720 acciones ordinarias y nominativa de un dólar cada uno, y representante legal de la Compañía SETPOVEDA S,A. Soluciones Eléctrica Totales Poveda; así como la señora Marisol Elizabeth Chóez García, propietaria de 4080 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno, que conforman el 100% del capital suscrito y pagado en un 100%, quienes deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del dos mil catorce.

Actúa como Presidente el Sr. José David Poveda Castro, , y como Secretaria la Sra. Sandra Chóez García, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador C.P.A. **Sandra Chóez García**, como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio y las notas a los estados financieros. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del año Dos Mil Quince y recae en la Persona del Sr. **Jinpson Chóez García**.

Esta Junta decide que el 10% de las Utilidades no sean repartidas entre los socios y las mismas serán destinadas como Reserva Legal.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. José David Poveda Castro concede un receso de diez minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta la Secretaria da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las diez el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.


José David Poveda Castro
Presidente


Sandra Chóez García
Secretario